

## PLÁTICA: REGLAS DE DISCERNIMIENTO 1ª SEMANA - I

### Cuaresma 2021 – (DÍA 07)

#### Meditaciones de San Alfonso María de Liguorio

*Material extra (optativo)*

Ofrecemos material extra, optativo, de San Alfonso María de Liguorio, tomado de uno de los dos libros que estamos escuchando en los audios.

#### [Sobre las desolaciones](#)

#### [Sobre las desolaciones \(II\)](#)

†

#### SOBRE LAS DESOLACIONES<sup>1</sup>

«Es un engaño – dice San Francisco de Sales – querer medir la devoción por los consuelos que experimentamos. La verdadera devoción en los caminos de Dios consiste en tener una voluntad firmemente resuelta a cumplir cuanto es del divino agrado.»

Dios, mediante las arideces, une consigo a las almas más predilectas. Lo que impide la verdadera unión con Dios es el apego a nuestras desordenadas inclinaciones; por tanto, cuando el Señor quiere atraer un alma a su perfecto amor, busca cómo desprenderla de todos los afectos a los bienes temporales, a los placeres mundanos, a la hacienda, a los honores, a los amigos, a los parientes, a la salud corporal; y con tales medios de pérdidas, disgustos, desprecios, enfermedades y muertes, la va desprendiendo de todo lo creado, para que ponga en Él todos sus afectos.

Para aficionarla después a los bienes espirituales, comienza el Señor por regalarla con muchos consuelos y abundancia de lágrimas y ternuras, con lo que el alma procura desprenderse de los placeres sensuales y trata de macerarse con penitencias, ayunos, cilicios y disciplinas. Entonces conviene que el director le vaya a la mano y le niegue la licencia de mortificarse, al menos tanto como quisiera, porque, llevada en alas del fervor sensible, podría con las indiscreciones dañar su salud. Este es un ardid del demonio, que, cuando ve que alguien se da a Dios, que le consuela con espirituales consolaciones, como suele hacer con los principiantes, trata el enemigo de arruinar la salud con indiscretas penitencias, a fin de que luego, con la enfermedad encima, deje no tan sólo las penitencias, sino la oración, las comuniones y todos los ejercicios de devoción, retornando a la vida antigua. Por consiguiente, el director, con

---

<sup>1</sup> ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *Prácticas de amor a Jesucristo*, Cap. 17.

estas almas que comienzan a llevar vida espiritual y le piden licencia para ejercitarse en penitencias, debe ser muy parco en concedérselas, exhortándolas a la mortificación interna, sobrellevando pacientemente los desprecios y contrariedades, obedeciendo a los superiores, refrenando la curiosidad de los ojos y los oídos y cosas por el estilo, prometiéndoles que más adelante, cuando las vea bien ejercitadas en la mortificación interior, entonces podrán hacerse dignas de ejercitarse en la exterior.

Por lo demás, es craso error decir, como algunos sostienen, que la mortificación externa de nada sirve o de muy poco. Ciertamente que para adelantar en perfección es más necesaria la mortificación interior, mas no por eso deja de ser también necesaria la exterior. Decía San Vicente de Paúl que quien no practica la mortificación externa no será mortificado ni interna ni externamente. Y añadía San Juan de la Cruz que no se ha de dar crédito a quien despreciara la mortificación de la carne, aunque hiciera milagros.

Mas volvamos a nuestro asunto. Cuando el alma comienza a darse a Dios, gusta la dulzura de las consolaciones sensibles, las cuales son a manera de cebo que el Señor emplea para arrancarla de los placeres terrenos, desprenderla de las criaturas y llevarla a sí.

Pero, como el alma se une a Dios más bien por los atractivos de los consuelos que siente que por la voluntad determinada de complacer a Dios, cree falsamente que su amor crece al paso que aumenta ese consuelo en las devociones. De aquí proviene que, cuando le turban en algún ejercicio de piedad en que se deleita, y tiene que emplearse en obras ajenas, sea de obediencia, de caridad u otras obligaciones de su estado, se inquieta y se turba: es éste un defecto muy universal de la miseria humana, ir buscando en todas las acciones la propia satisfacción; y cuando el alma no halla en sus ejercicios de devoción las antiguas satisfacciones, los abandona, o al menos, los disminuye y, quitando de aquí un tantillo y mañana otro de allí, acaba por dejarlo todo. Esta desgracia acaece a tantas almas que, llamadas por Dios a su amor, comienzan a caminar por los caminos de la perfección y los siguen, mientras duran los consuelos, hasta que al cesar éstos, abandónanlo todo, tornándose a la vida antigua. Es necesario persuadirse que el amor de Dios y la perfección no consiste en experimentar ternuras y consuelos, sino en vencer el amor propio y cumplir la divina voluntad. San Francisco de Sales decía: «Dios es tan amable cuando nos consuela como cuando nos envía tribulaciones.»

Cuando se goza de consuelos espirituales no se precisa gran virtud para dar de mano a los gustos sensibles y sobrellevar las afrentas y contrariedades. En medio de estas dulzuras, el alma lo soporta todo; pero esta su fuerza más bien proviene de las caricias que Dios le prodiga que del verdadero amor de Dios. De aquí que el Señor, para afianzarla más en la virtud, le retire y le quite las dulzuras sensibles para desprenderla del amor propio, que de tales golosinas se alimentaba; por eso acontece que allí donde antes experimentaba gozo, haciendo actos de ofrecimiento, confianza y amor, después, cuando siente secas las venas de los consuelos, ejercítase en los mismos actos con frialdad y desabrimiento, hastiada de tedio en los más devotos ejercicios, en la oración, en la lectura espiritual y en la comunión, sin dar más que

tinieblas y temores y haciéndosele que todo está ya perdido. Reza y vuelve a rezar y se entristece porque se le hace que Dios no quiere escucharla.

Vengamos a la práctica de lo que hemos de hacer por nuestra parte. Cuando el Señor misericordiosamente nos consolare con sus amorosas visitas y nos hiciere sentir la presencia de su gracia, no hay que rechazar estos divinos consuelos, como quieren algunos falsos místicos, sino aceptarlos agradecidamente, atentos siempre a no pararnos a gustar estas consolaciones y poner en ellas nuestro contento, porque esto sería lo que San Juan de la Cruz llama gula espiritual, la cual, sobre ser defectuosa, es desagradable a Dios. Esforcémonos, pues, por desterrar de la mente toda complacencia sensible en tales dulzuras y guardémonos especialmente de creer que Dios usa con nosotros de tales finezas porque las merecemos mejor que los demás.

Este vano pensamiento obligaría al Señor a retirarse por completo de nosotros y abandonarnos a nuestras miserias. Lo que entonces hemos de hacer es agradecersele fervorosamente, porque semejantes consuelos espirituales son dones extraordinarios que Dios hace al alma y que sobrepujan a todas las riquezas y honores temporales; más, cuando nos vemos privados de la presencia del amado y de estos gustos sensibles, humillémonos, teniendo siempre ante la vista los pecados e infidelidades de la vida pasada. Recordemos entonces que tales amorosos tratos son puro efecto de la bondad de Dios y que tal vez, regalándonos el Señor de esta suerte, quiera fortalecernos de antemano para que llevemos con paciencia cualquier gran tribulación que nos quiera enviar. Por eso ofrezcámonos a padecer toda suerte de trabajos interiores y exteriores que nos sobrevengan: enfermedades, persecuciones, desolaciones de espíritu, diciendo: «Heme aquí, Señor mío; haced de mí y de mis cosas cuanto os agrade; dadme la gracia de amaros y de cumplir perfectamente vuestra voluntad, y nada más os pido.»

Cuando el alma está moralmente cierta de vivir en gracia de Dios, aunque privada así de los placeres del mundo como de los de Dios, con todo, está contenta, sabiendo que ama a Dios y que es amada de Él. Mas, cuando Dios quiere purificarla y despojarla de toda satisfacción sensible, para unirla completamente con Él mediante su puro amor, ¿qué es lo que hace? Métela en el crisol de las desolaciones, que es el más amargo tormento de cuantas penas interiores o exteriores puede padecer una persona; la priva de la certeza de hallarse en gracia de Dios y las sumerge en densas nieblas, en medio de las cuales parece que el alma no encuentra a Dios. A veces permite Dios que la asalten tentaciones violentas de los sentidos, acompañadas de perversos apetitos de la parte inferior, o pensamientos contrarios de la fe, o de desesperación y aun de odio a Dios, pareciéndole que la ha abandonado y que ya no escucha sus ruegos. Y como, por una parte, las sugerencias diabólicas son vehementes y se halla excitada la parte inferior, sumergida el alma en densas nieblas, aun cuando resista con la voluntad, no acierta a discernir si hace frente a la tentación cuanto debe o bien si consiente en ella, con esto le aumenta el temor de haber perdido a Dios y de que Dios le haya del todo abandonado justamente por sus infidelidades en estas líneas. Entonces cree haber llegado a su total ruina, sin esperanzas de volver a gozar de la amistad de Dios y con temor de ser odiada por Él. Harto probada tenía esta pena Santa Teresa, la cual llegaba a confesar que en semejante estado «irse a rezar no es sino

más congoja o estar en soledad; porque el tormento que en sí se siente, sin saber de qué, es incomparable. A mi parecer es un poco del traslado del infierno».

Cuando acontezca esto al alma amante de Dios, no se desanime, ni se turbe el director de la guía, ya que aquellos movimientos sensuales, aquellas tentaciones contra la fe, aquellas desconfianzas y aun los impulsos de que se siente movida a blasfemar de Dios, son temores, son tan sólo tormentos del alma y esfuerzos del enemigo, pero no son actos de la voluntad, por lo que no son imputables. El alma que verdaderamente ama a Jesucristo, resiste a estos embates y aborrece tales sugerencias, mas, por las tinieblas que oscurecen su mente, no sabe distinguir, queda turbada, y, viéndose privada de la presencia visible de la gracia, teme y se aflige. Bien se echa de ver que en esas almas así probadas por Dios todo es espanto y pura aprensión y no realidad; preguntadles, si no, aun en lo más terrible de su abandono, si a sabiendas hubieran osado cometer un solo pecado venial deliberado, y os responderán resueltamente que están prontas a padecer, no una, sino mil muertes, antes que disgustar deliberadamente a Dios con el más leve disgusto.



## SOBRE LAS DESOLACIONES<sup>2</sup> (II)

Una cosa es hacer un acto bueno, como vencer una tentación, confiar en Dios, amarle y querer lo que Él quiere, y otra cosa es conocer que en verdad hacemos un acto bueno. Esto segundo, de tener conocimiento que hacemos algo de provecho, nos sirve de consuelo; pero el provecho está en lo primero, cuando en hecho de verdad se ejecuta un acto bueno. Conténtase Dios con lo primero, y de lo segundo priva al alma, quiero decir, del conocimiento de haber hecho aquel acto bueno, para así despojarla de toda satisfacción propia, que ningún valor añade a la acción hecha, puesto que más busca Dios nuestro provecho que nuestra satisfacción. San Juan de la Cruz escribe, consolándola, a cierta alma desolada: «Nunca mejor estuvo que ahora, porque nunca estuvo tan humilde, ni tan sujeta, ni teniéndose en tan poco, y a todas las cosas del mundo, ni se conocía por tan mala ni a Dios por tan bueno, ni servía Dios tan pura y desinteresadamente como ahora, ni se va tras las imperfecciones de su voluntad y entereza como quizá solía.» No vayamos a creer, en fin, que cuantas más ternuras sentimos, seamos por ello tanto más amados de Dios, porque no está en esto la perfección, sino en mortificar nuestra voluntad y unirla a la vida divina.

En el estado de desolación no debe el alma dar oídos al demonio, que la sugiere haberla Dios abandonado, ni tampoco deje la oración, que esto es lo que pretende el demonio para hacerla después caer en el precipicio. Escribe Santa Teresa: «Tengo para mí que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras a la postre, estos

---

<sup>2</sup> ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *Prácticas de amor a Jesucristo*, Cap. 17.

tormentos, y otras muchas tentaciones que se ofrecen, para probar a sus amadores y saber si podrán beber el cáliz y ayudarle a llevar la cruz.»

Puesta en esta pena, ha de humillarse el alma, persuadiéndose que así merece ser tratada por las ofensas hechas a Dios; y así humillada ante la voluntad divina, exclame: «Aquí me tenéis, Señor; si queréis tenerme siempre humillada y afligida y si lo queréis también en la eternidad, dadme vuestra gracia, haced que os ame y luego haced de mí cuanto os plazca.»

Trabajo en balde será, y tal vez de mayor inquietud, querer buscar la seguridad de que os halláis en gracia de Dios, porque Él no quiere que entonces lo conozcáis; y no lo quiere, para vuestro mayor provecho, para que os huilléis y multipliquéis oraciones y actos de total abandono en su divina misericordia.

Queréis ver, y Dios no quiere que veáis. Por otra parte, San Francisco de Sales dice: «El propósito de no cometer pecado, por pequeño que sea, es indicio de que estamos en gracia de Dios.» Pero cuando el alma vive en un gran desconsuelo, ni esto conoce claramente, mas no debe pretender sentir lo que quiere; bástele querer con la punta de la voluntad, y así debe arrojarle completamente en brazos de la divina bondad. ¡Cómo cautivan a Dios estos actos de confianza y resignación en medio de las tinieblas de la desolación! Confiemos en Dios, que, como dice Santa Teresa, nos ama más de lo que podemos amarle ni entender.

Consuélense, pues, estas almas tan agradables a Dios que están resueltas a ser todas de Él y se ven privadas, al mismo tiempo, de todo consuelo. Su estado de desolación es señal de que Dios las ama y que les tiene preparado un lugar en el paraíso, donde los consuelos son plenos y de eterna duración. Y tengan por muy cierto que cuanto más afligidas se vean en esta vida, tanto más consuelo recibirán en el reino de los bienaventurados.

### **Afectos y súplicas**

Jesús, esperanza mía y único amor de mi alma, no merezco vuestros consuelos ni vuestras ternuras; reservadlas para las almas puras e inocentes que siempre os amaron. Yo, pecador, no os las pido porque no las merezco; sólo os pido me permitáis os ame, que cumpla toda mi vida vuestra voluntad y después disponed de mí como os plazca. ¡Desventurado de mí, que merecí otras tinieblas, otros temores, otros abandonos, por las injurias que os hice! Merecía el infierno, donde, separado siempre de vos y de vos abandonado, debía llorar con llanto eterno sin poder jamás amaros. Mas no, Jesús mío: abrazo cualquier pena menos ésta; vos merecéis infinito amor y demasiado me habéis obligado a amaros. Ahora no sabría vivir sin amaros. Os amo, sumo bien mío: os amo con todo mi corazón, os amo más que a mí mismo, os amo y no quiero más que amaros. Veo que esta mi voluntad es dádiva de vuestra gracia; pero acabad, Señor mío, la obra; asistidme siempre hasta la muerte; no me dejéis de vuestras manos; dadme fuerza para vencer las tentaciones y vencerme a mí mismo, para lo que os pido la gracia de encomendarme siempre a vos. Quiero ser todo vuestro; os consagro mi cuerpo, mi alma, mi voluntad, mi libertad; no quiero vivir ya para mí,

sino sólo para vos, Criador mío, Redentor mío, mi amor y mi todo. Quiero santificarme y de vos lo espero. Afligidme como queráis, privadme de todo, con tal de que no me privéis de vuestra gracia ni de vuestro amor. ¡Oh María, esperanza de los pecadores!, mucho confío en vuestra intercesión, pues sois tan poderosa con Dios. Os ruego, por el amor que tenéis a Jesucristo, que me ayudéis a santificarme.